

INFORME DE COMISARIO

PERIODO DEL AÑO 2019

Pedernales 26 de abril del 2020

SEÑORES SOCIOS:

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia De Compañías publicadas en el registro oficial, pongo en nuestra consideración el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

1.- **La Compañía De Transporte De Mototaxi S.A Pedertour**, conserva en orden y debidamente archivada toda la documentación recibida y enviada, se encuentra al día en los libros sociales, estos son:

- Libro de actas.

Las juntas generales actualmente son de carácter universal, demostrando así que los accionistas colaboran en forma unánime en todas las resoluciones que toma la sociedad.

2.- Conforme a lo que dispone la ley de compañías, he procedido al examen del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2019, aplicando las normas de auditoria generalmente aceptadas y con la finalidad de determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos que son necesarios para fundamentar mi criterio.

3.- Por lo expuesto anteriormente, El Balance General Y El Estado De Pérdidas Y Ganancias están elaborados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados y las NIIF.

4.- Del examen realizado la empresa en el periodo que nos ocupa ha tenido los siguientes saldos:

- Ingresos económicos fueron de \$ 2216.00
- Se establecen costos y gastos \$1723.00
- Obteniendo una utilidad luego de impuestos y reservas \$492.70

Anticipamos nuestros agradecimientos por la colaboración de todos los señores socios.

Atentamente,



VARELA ZAMBRANO ROBINSON GEOVANNY
COMISARIO
C.I:1313955054